

# APROXIMACIÓN AL PATRIMONIO ARTÍSTICO RELIGIOSO EN CIEZA DURANTE EL SIGLO XVIII

Manuel Marín Rodríguez

Universidad de Murcia

**Resumen:** En este artículo se realiza un estudio sobre las manifestaciones artísticas del siglo XVIII más relevantes en Cieza. Los templos fueron los edificios más importantes de la villa. En el trabajo se analiza la ermita de San Bartolomé, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y el monasterio de la Inmaculada Concepción. Monumentos que, hasta la llegada de la Guerra Civil, en sus interiores albergaban obras de arte, que fueron ejecutadas por los imagineros más destacados del barroco murciano, como Roque López o Francisco Salzillo.

**Palabras clave:** Iglesia, ermita, conjuratorio, escultura, arquitecto, barroco.

**Abstract:** In this article, a study is carried out on the most relevant artistic manifestations of the 18th century in Cieza. The temples were the most important buildings in the town, in whose work the hermitage of San Bartolomé, the church of Nuestra Señora de la Asunción and the monastery of the Inmaculada Concepción are analyzed. Monuments that, until the arrival of the Civil War, housed works of art in their interiors, which were executed by the most outstanding image makers of the Murcian baroque, such as Roque López or Francisco Salzillo.

**Keywords:** Church, hermitage, conjuration, sculpture, architect, baroque.

## Introducción

La antigua villa de Cieza, en el siglo XVIII, cuya población rondaba los 5.000 habitantes, tuvo su mayor esplendor en el ámbito social, con un considerable aumento demográfico, y surge una burguesía que tenía un poder adquisitivo alto, propiciando un auge en el ámbito económico, motivo por el que las artes cobraron un gran protagonismo (Carrasco, 2004).

Los monumentos más significativos de esta villa se ejecutaron durante el siglo XVIII, y en la actualidad, constituyen parte esencial de su patrimonio cultural, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, el monasterio de la Inmaculada Concepción, y la ermita de San Bartolomé (Carrasco, 2004). Edificios religiosos, a los que también cabe añadir el convento de San Joaquín y San Pascual, aunque su fundación tuvo lugar a finales del siglo XVII (Capdevila, 1928).

Durante el siglo XVIII comenzaron a tener cierta independencia aquellas cofradías que en un primer momento formaban parte de la Cofradía de la Sangre, de la cual, años más tarde, surgiría la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, y partiendo del seno de esta, la Cofradía de los Dolores-Soledad, que comenzaría su andadura como cofradía independiente hacia 1730 (Carrasco, 2004). En estos momentos, San Bartolomé y Nuestra Señora del Buen Suceso, principales advocaciones religiosas de la villa, se convirtieron en patronos de la misma.

Buena parte de las obras de arte que pertenecieron al monasterio de la Inmaculada Concepción, durante el siglo XVIII fueron costeadas casi en su totalidad por la familia Marín Blázquez y, como muestra, el encargo que el artista Jerónimo Martínez recibió en 1754 para hacer su retablo mayor por parte de D. Lorenzo Marín Blázquez y Melgares de Padilla (Marín Cano, 2008).

### Ermita de San Bartolomé



Figura 1. Ermita de San Bartolomé de Cieza. Fuente: *Cieza: Cien Años en Imágenes*

La ermita de San Bartolomé pudo ser edificada hacia 1630 sobre la única iglesia cristiana que había por aquel entonces en la villa de Cieza, y según nos cuenta la Relación Topográfica de Felipe II del año 1579, parece ser que ya existía en el año 1477 en la villa de Cieza (Carrasco, 2004). En la actualidad, se encuentra situada en pleno casco antiguo de la ciudad, junto al Balcón del Muro, uno de los enclaves turísticos más estratégicos del municipio.

Como consecuencia del ataque que se produjo en esta villa el día 6 de abril de este mismo año de 1477 por las tropas nazaríes, debió de ser prácticamente arrasada, y reconstruida años más tarde, habiéndose rehabilitado alguno de los torreones defensivos de la antigua fortaleza bajomedieval (Marín Cano, 2004). Todavía, en la actualidad, se conservan vestigios de esta muralla junto a la ermita, en el interior del primitivo patio de la Casa de la Encomienda.

De este modo, González Simancas, siguiendo en la línea de aquello que quedó establecido en la Relación Topográfica de Felipe II de 1579, anteriormente mencionada, puso de manifiesto lo siguiente:

La pequeña iglesia de San Bartolomé situada al final de la calle de la Parra, en los límites del barrio más antiguo de Cieza, es el monumento con razón considerado como el de construcción más remota. Consta de una sola nave que reconstrucciones modernas hicieron perder el carácter arquitectónico que antes tuvo, pero la imagen del santo patrono, que todavía se conserva en el camarín del altar mayor, es una escultura en madera más ruda que hierática, y su talla no debió hacerse antes de comenzar el siglo XVI. Pintada de torpe manera, tal vez cuando se restauró el templo, perdió esta efigie el estofado que antes la decoraba y del que aun quedan restos (González Simancas, 1997, pp. 504-505).

Desde el punto de vista arquitectónico, la ermita está constituida por la superposición de dos cuerpos en altura bastante diferenciados desde su exterior; predominando en ambos casos como tipología arquitectónica la planta central (Marías, 1996). El cuerpo inferior que la conforma es de planta cuadrada, y de esta, emergen cuatro pilares adosados en cada uno de los extremos, que soportan el peso de la bóveda que cubre este primer cuerpo.

El conjuntorio, que se encuentra en la parte superior, rematando todo el conjunto arquitectónico, y de cuya planta surge cada uno de los muros que constituyen la propia estancia, tiene forma de octógono, siendo estos los que, a su vez, actúan como soporte base de la cúpula vaída que cubre esta última estancia (Marín Cano, 2004). Parece ser, que esta obra fue erigida en 1714, y desde entonces, se convirtió en una de las edificaciones más significativas del antiguo Reino de Murcia, a pesar de que continúan existiendo otros conjuntorios, como el del Santuario de la Vera Cruz de Caravaca, y otros cuatro que están situados en la torre de la Catedral de Murcia (Belda y Hernández, 2006).

Hasta ahora se desconoce la autoría de las trazas del conjuratorio de esta ermita pero, sin embargo, el historiador Alfredo Marín Cano, estableció que debido a que las obras del conjuratorio se llevaron a cabo casi de forma paralela a las de la portada principal del templo de Nuestra Señora de la Asunción, el artífice que se ocupó de su ejecución, pudo ser el mismo que dirigiera también las obras de esta última parte de la ermita de San Bartolomé, motivo por el que atribuye sus trazas originales, al cantero Salvador de Mora (Marín Cano, 2004).

En 1713, Salvador de Mora diseñó la portada de la iglesia de la Merced de la ciudad de Murcia, y fue conocido en el antiguo Reino de Murcia sobre todo, por sus trabajos en la ciudad de Lorca, puesto que allí, formó parte de grandes proyectos de arquitectura, participó en las obras de la Colegiata de San Patricio en 1710, en las de la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, y ejecutó la portada principal de la iglesia de San Juan de Lorca (Espín, 1986).

### **Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción**

El templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, fue construido sobre los restos de una antigua iglesia dedicada a la advocación de Santa María. Un templo de dimensiones reducidas levantado hacia 1492, probablemente la única iglesia que hubo por aquel entonces en la villa de Cieza, a pesar de que en la Relación Topográfica de Felipe II del año 1579, se hace alusión a la existencia de otra iglesia más antigua abandonada (Carrasco, 2004).

Todavía se desconoce la forma y el estilo que pudo tener la antigua iglesia de Santa María sobre la que fuera construida la actual iglesia pero, sin embargo, un estudio más reciente, revela que:

El pequeño templo se estructuró por medio de una reducida cabecera que sería ampliada a partir de las citadas obras, un cuerpo central compuesto presumiblemente de tres naves separadas por columnas y dos capillas en los laterales, asimismo, se desconocen las dimensiones de un supuesto crucero, lo que incide en la hipótesis abierta de una planta cruciforme o bien cercana a la tipología basilical (Marín Cano, 2008, p. 43).

El aumento demográfico que la villa de Cieza iba adquiriendo, junto al estado ruinoso que la antigua iglesia de Santa María presentaba a mediados del siglo XVII, motivó que en el año 1694 se procediera al derribo de su nave central, salvo la cabecera, que estaba en mejor estado que el resto del templo, siendo ejecutada entre los años 1614 y 1615 por los arquitectos Diego de Villabona y Agustín Bernardino, este último de origen francés, y conocido sobre todo por sus obras en el obispado de Orihuela (Hernández y Segado, 1980).

En el tomo dedicado a la catalogación de los monumentos de la Provincia de Murcia, González Simancas (1997) apuntaba que la iglesia parroquial de Nuestra

Señora de la Asunción de Cieza «fue construida en el siglo XVIII y tiene tres naves, crucero y presbiterio de planta rectangular».



Figura 2. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Cieza. Fuente: *Cieza: Cien Años en Imágenes*.



Figura 3. Torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Cieza.  
Vista desde la calle de El Cid. Fuente: *Cieza: Cien Años en Imágenes*.

El arquitecto Toribio Martínez de la Vega fue nombrado en el año 1703 por el Cabildo Catedralicio, tasador de los materiales y director de las obras que se estaban llevando a cabo en la iglesia de la Asunción (Sánchez-Rojas, 1987). Motivo por el que, probablemente, el templo fue concebido como uno de los monumentos más perfectos en cuanto a su composición arquitectónica interior, donde el uso abundante de los arcos de medio punto se convierte, en una muestra más que evidente de sus conocimientos en ingeniería hidráulica:

Procedía del Norte peninsular donde persistían puentes de piedra romanos y medievales de sólidas estructuras y, en el Sur, se familiarizó con los de rosca que surcaban la huerta. Con esa capacidad para asimilar que le caracterizó, Martínez de la Vega adaptó sus diseños a las condiciones específicas del lugar, corrigiendo aspectos de la traza y discurriendo soluciones adecuadas a los problemas que surgían. Basaba su actividad en la realización de un buen proyecto y en la perfecta y segura ejecución, pero también buscaba el máximo rendimiento, sin menoscabo de la obra (De la Peña, 2001, p. 92).

Una planta basilical de tres naves con capillas laterales, cabecera de testero plano y coro a los pies, es la tipología arquitectónica que define la iglesia de la Asunción, donde la nave central es doble en dimensiones tanto en altura como en anchura con respecto a las naves laterales (Carrasco, 2004). La nave central está separada de las naves laterales por cuatro pilares esbeltos de planta cruciforme y arcos de medio punto en la parte más alta, que junto a sus pilares, soportan el peso de la bóveda que cubre su nave principal.

Partiendo del extremo de cada uno de los arcos de medio punto, y desde el punto de vista longitudinal, aparecen los arcos fajones, que junto a los arcos de medio punto también actúan soportando prácticamente todo el peso de la bóveda de medio cañón que cubre la nave central, marcando la estructura cada uno de los tramos que la determinan (Hernández y Segado, 1980).

Entre los grandes arcos de medio punto laterales que abren paso a las naves laterales, y los arcos fajones que están en el eje de intersección, aparecen lunetos presididos por unas ventanas rectangulares, desde las que pasa al interior del templo luz natural procedente del exterior (Marín Rodríguez, 2020).

Las obras que se efectuaron en la iglesia de la Asunción durante el siglo XVIII concluyeron hacia 1715, momento en el que se erigió casi la totalidad de las capillas que se encuentran en las naves laterales del templo, así como también la portada principal, obra del cantero Salvador de Mora, junto al resto de la fachada principal y el primer cuerpo de la torre (Espín, 1986).

La portada principal está constituida por dos cuerpos superpuestos de mayor a menor por su altura (Marín Cano, 2004). El primero está constituido por un arco de medio punto. Este arco determina el vano de acceso al interior del templo, y está flanqueado por dos pilastras adosadas de orden gigante con capiteles corintios, una a cada lado del arco central, pilastras que, de algún modo, parecen estar soportando un entablamento de estilo clásico.

El segundo cuerpo actúa como un reflejo de la estructura establecida en el cuerpo inferior, pero en este caso con unas dimensiones bastante más reducidas con respecto a las del primero, y actúa como hornacina donde queda representada una escultura, que es la advocación principal, flanqueada por otras dos pilastras de

proporciones bastante menores que las del cuerpo inferior, que en este caso, están soportando un frontón de estilo barroco (Carrasco, 2004).

Debido al acusado deterioro que la iglesia de la Asunción sufría a finales del siglo XIX, motivó la necesidad de llevar a cabo diversas obras de consolidación y restauración en el monumento (Capdevila, 1928). Sin embargo, lo más destacado de todas las obras fue la finalización de su torre-campanario en 1873, que tras la intervención anterior de Salvador de Mora quedó incompleta, a falta de levantar dos cuerpos más partiendo del primero, de cuya tarea se encargó el arquitecto murciano José Marín Baldo (1824-1891), en cuyo proyecto, quedó reflejado su interés por guardar armonía con aquellas zonas del templo que ya se encontraban ejecutadas desde el siglo XVIII (Nicolás, 1993).

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción**

La fundación de este monasterio tuvo lugar en el año 1750 por D. Matías Marín-Blázquez y Melgares junto a cinco hermanas de clausura procedentes del monasterio de la Encarnación de Mula, cuyos orígenes, parece ser que proceden de los presentimientos místicos que en 1702 tuvo la joven Juana Garay, mientras que las revelaciones del fraile Pedro Botía, dieron lugar a la fundación del monasterio de la Encarnación de Mula (De la Rosa, 1992).

Durante el siglo XVIII, el monasterio de la Inmaculada Concepción formaba parte de la periferia de la antigua villa de Cieza, lugar por el que, además, también transcurría el camino real, que por aquel entonces cruzaba por el centro de la población. Las Claras, nombre por el que es conocido en Cieza este monasterio, se levantó sobre el solar donde el padre de su fundador, D. Matías Marín Blázquez y Melgares, de forma previa a la construcción del monasterio, a principios del siglo XVIII, edificó las primeras casas de la villa (Carrasco, 2004).

Una iglesia de reducidas dimensiones, y las propias dependencias en las que residen las hermanas de clausura provenientes de la orden franciscana, conforman en su totalidad el complejo monástico (Capdevila, 1928).

La iglesia es de planta rectangular, y está constituida por una sola nave, y a ambos lados de la misma en sus laterales, hay capillas de pequeñas dimensiones, en las que se localizan algunas de las imágenes que, en la actualidad, constituyen parte del patrimonio artístico de la Semana Santa de Cieza, la Virgen de los Dolores (1940), obra de Juan González Moreno, que sustituye a una imagen anterior del escultor Roque López, destruida en la Guerra Civil, y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza (1930), obra de Manuel Carrillo García, imagen del paso titular de la cofradía de su mismo nombre (Marín Cano, 2008), mientras que la anterior, es titular de la Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores.

No obstante, la iglesia que comentamos es de testero plano y no posee fachada a la calle, cuyo acceso se realiza mediante un atrio cuadrado al cual, desde la calle, se

accede a través de un arco de medio punto presidido por el escudo de armas de la familia Marín Blázquez (Carrasco, 2004).



Figura 4. Arco de entrada al convento de la Inmaculada Concepción de Cieza. Fuente: *Cieza: Cien Años en Imágenes*.

El monasterio durante la Guerra Civil (1936-1939) quedó convertido en cuartel de la CNT, motivo por el que del primitivo inmueble solo se conserva la planta y algunos elementos de la estructura arquitectónica de la iglesia, como los muros

de carga y algunos pilares, mientras que casi la totalidad de los objetos artísticos quedaron destruidos (Carrasco, 2004). No obstante, su antiguo retablo mayor era, sin duda, la obra más destacada de todas aquellas que completaban el ajuar litúrgico del interior de la iglesia (De la Rosa, 1992).

El antiguo retablo mayor de la iglesia del monasterio fue ejecutado en el año 1754 por el artista murciano Jerónimo Martínez, y tuvo un coste total de 6.000 reales de vellón (Marín Cano, 2008). El retablo mayor estaba constituido por un banco, un cuerpo principal de tres calles, siendo la central el doble en anchura con respecto a las calles laterales, y un lienzo pictórico en su ático rematando todo el conjunto artístico del retablo. Entre el banco y el inicio del cuerpo principal del retablo había un tabernáculo, que actuaba como si se tratara de un pequeño templete con función de sagrario (Martín, 1998).



Figura 5. Desaparecido Retablo Mayor del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza. Fuente: Ramón María Capdevila.

El tabernáculo del retablo, a ambos lados de su parte frontal, estaba conformado por dos columnas de pequeñas dimensiones, característica que, todavía ensalza más si cabe, el sentido religioso y sagrado del propio retablo, cuyo elemento, es un símbolo que alude al templo del Rey Salomón, y a cada lado, elevadas sobre pedestales, unas imágenes que tenían unas dimensiones reducidas, representando a Jesucristo y a María (De la Rosa, 1992).

En las calles laterales del propio retablo había dos hornacinas que tenían un tamaño más reducido con respecto al camarín que albergaba en el centro, donde se encontraban las imágenes de vestir de San Francisco y Santa Clara, mientras que la calle central del retablo, estaba presidida por una hornacina que acogía la imagen de la Inmaculada concepción (Marín Cano, 2008).

Separado del cuerpo principal del retablo, mediante una especie de cornisa muy propia de la arquitectura barroca se encontraba el ático, en el que había un lienzo pictórico donde estaba representado el tema de la Apoteosis de San Pedro de Alcántara junto a la Santísima Trinidad, San Juan y la Virgen María, acompañada de otros Santos. Todo el conjunto artístico del retablo, estaba embellecido por motivos vegetales en forma de hojarasca y roleos, propios del estilo decorativo más utilizado durante el barroco (De la Rosa, 1992).

De nuevo, una vez más aparecía el escudo de armas del linaje de la familia Marín Blázquez, símbolo de la función que ejercieron como principales mecenas de buena parte del arte sacro del siglo XVIII en Cieza y, en este caso, como fundadores del monasterio de la Inmaculada Concepción. Este escudo que comentamos, estaba realizado en madera tallada y policromada (Marín Cano, 2008).

Buena parte de los retablos que hubo por aquel entonces en la villa de Cieza tenían un gran valor artístico, eran piezas originales del siglo XVIII, y contenían una importante carga ideológica y simbólica cristiano-religiosa, motivo por el que, muy probablemente, los retablos de esta villa, fueron los objetos artísticos más castigados durante la Guerra Civil (Martín, 1998).

En la iglesia del convento franciscano de San Joaquín y San Pascual hubo otro retablo de estilo barroco, el cual parece ser que fue ejecutado hacia 1707, en tiempos del Fray Benito de Salazar (Capdevila, 1928).

Este retablo estaba configurado por un cuerpo único, en cuya parte inferior, albergaba un banco cargado de abundante decoración a base de roleos y motivos vegetales, y en el centro del cuerpo principal contenía una hornacina, a modo de nicho o camarín, donde estuvieron ubicadas las imágenes de San Joaquín y San Pascual, advocaciones a las que van dirigidas este convento, y a ambos lados de aquella, dos pares de columnas de estilo salomónico (Marín Cano, 2008).

Según establece De la Peña Velasco, desde el punto de vista morfológico, las columnas salomónicas que se encuentran formando parte de esta tipología de retablos, cambian conforme al momento en que fueron ejecutadas, cuya cronología



Figura 6. Desaparecido Retablo Mayor del Convento Franciscano de San Joaquín y San Pascual de Cieza. Fuente: Ramón María Capdevila.

dependerá sobre todo del número de espiras, y sobre todo, de sus diversos motivos decorativos. No obstante, parece ser que, conforme al paso del tiempo, el número de espiras va disminuyendo, y las columnas salomónicas en estos retablos, tienden a adquirir un modelo más estilizado, cuyo ornamento será más sencillo y tendrán un aspecto menos recargado (De la Peña, 1992).

Rematando de nuevo todo el conjunto del retablo, en el ático había un lienzo pictórico, donde estaba representada la Coronación de María Santísima, y en cada uno de sus lados, otros dos pares de columnas salomónicas, aunque en este caso, de menores dimensiones que las del cuerpo principal, entre las había un elemento denominado estípite, objeto artístico que, junto a la columna salomónica, solía aparecer en los retablos, que fueron ejecutados entre finales del siglo XVII y el primer tercio del siglo XVIII (Belda y Hernández, 2006).

## **A modo de conclusión**

Durante el siglo XVIII, el antiguo Reino de Murcia, se caracterizó sobre todo por ser un tiempo de esplendor en el ámbito social, económico y demográfico, motivo por el que se ejecutaron las principales obras de arquitectura civil y religiosa en las ciudades, donde el templo se convierte en el edificio religioso más importante desde el punto de vista urbano.

En estos momentos, la burguesía, que tenía un alto poder adquisitivo, se convirtió en el principal mecenas de las obras religiosas que se encontraban en el interior de los templos, a pesar de que, lamentablemente, una buena parte de ellas, fueron destruidas durante la Guerra Civil.

En la villa de Cieza, durante la Guerra Civil, se produjo la destrucción de buena parte de las obras de arte sacro que se encontraban en el interior de los principales templos de la villa como, en este caso, los retablos del monasterio de la Inmaculada Concepción y del convento de San Joaquín y San Pascual, así como diversas esculturas religiosas, que pudieron ser ejecutadas en el siglo XVIII por los imagineros más relevantes del barroco murciano.

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, desde el siglo XVIII, se convirtió en el monumento más significativo de la villa de Cieza, quizá por ser el más amplio en cuanto a sus dimensiones en relación al resto de edificios religiosos que durante el siglo XVIII también se levantaron en Cieza, y que junto al mencionado templo, en la actualidad, constituyen parte esencial de su historia.

## **Agradecimientos**

Quisiera aprovechar estas líneas para agradecer a la profesora María Teresa Marín Torres, sus consejos y sugerencias aportadas durante la elaboración del presente artículo, y a D. José Antonio García López, párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Cieza, a quién agradezco su apoyo recibido en todo momento, desde que conocí mi interés por investigar la historia del arte religioso en Cieza, y en concreto, sobre nuestro templo parroquial, así como también, quiero dar las gracias, a mi amiga y compañera Bienvenida García Martínez, por haberme ofrecido la oportunidad de publicar este trabajo en la revista Canglón

## Referencias y fuentes bibliográficas

- Belda Navarro, C. y Hernández Albaladejo, E. (2006). *Arte en la Región de Murcia. De la Reconquista a la Ilustración*. Murcia, Editora Regional de Murcia.
- Capdevila Marín, R. M. (1928). *Historia de la Muy noble y Muy leal Villa, hoy Excelentísima Ciudad de Cieza del Reino de Murcia desde los más remotos tiempos hasta nuestros días ilustrada con profusión de fotograbados*. Tomo II. Murcia. Tipografía del Periódico La Verdad.
- Carrasco Campuzano, M. J. (2004). Esplendor Artístico: Renacimiento y Barroco en Cieza. En *Historia de Cieza*. Vol. III. (pp. 347-380). Murcia, Ayuntamiento de Cieza.
- De la Peña Velasco, C. (1992). *El retablo barroco en la antigua Diócesis de Cartagena, 1670-1785*. Murcia, Asamblea Regional.
- De la Peña Velasco, C. (2001). *El Puente Viejo de Murcia*. Universidad de Murcia.
- De la Rosa González, M. (1992). *El Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza*. Cieza, Monasterio de la Inmaculada Concepción.
- Espín Rael, J. (1986). *Artistas y artífices levantinos*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio.
- González Simancas, M. (1997). *Catálogo Monumental de España, Provincia de Murcia*. Tomo II. Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos.
- Hernández Albaladejo, E. y Segado Bravo, P. (1980). Arquitectura y Contrarreforma. En *Historia de la Región Murciana*. Tomo VI. (pp. 262-317). Murcia, Mediterráneo.
- Hernández Albaladejo, E. y Segado Bravo, P. (1984). El Barroco en la ciudad y en la Arquitectura. En *Historia de la Región Murciana*. Vol. VII. (pp. 317-393). Murcia, Mediterráneo.
- Marías, F. (1996). Las iglesias de planta central en España. En *L'église dans l'architecture de la Renaissance*. (p. 134). París, Picard.
- Marín Cano, A. (2004). San Bartolomé Patrón de Cieza, (Siglos XVI-XXI). *Aproximación a la Historia de Cieza a través de sus Ferias y Fiestas*. Cieza: Ayuntamiento de Cieza.
- Marín Cano, A. (2008). *Muerte, Beneficencia, Religiosidad y Cofradías. La Cofradía de Ánimas de Cieza (1574-1997)*. Cieza, Cofradía de Ánimas.
- Marín Rodríguez, M. (2020). En torno al templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Cieza (siglos XVIII-XIX). *Imafronte*, (27), 1-16.
- Martín González, J. J. (1998). Sagrario y manifestador en el retablo barroco español. *Imafronte*, (12), 25-50.
- Nicolás Gómez, D. (1993). *Arquitectura y arquitectos del Siglo XIX en Murcia*. Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.
- Sánchez-Rojas Fenoll, M. C. (1987). Noticias sobre artistas murcianos del siglo XVIII (Años de 1700 a 1730). *Murgetana*, (71), 91-125.